

ESCUELAS DEPORTIVAS DE VOLEIBOL y BALONCESTO 2021/2022

Un curso más, ponemos en marcha las Escuelas Deportivas de baloncesto y voleibol. Este curso, ante la situación que estamos viviendo por la pandemia del Covid-19 y por indicaciones de la DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE-ÁREA DELEGADA DE DEPORTE- AYUNTAMIENTO DE MADRID, hemos modificado el funcionamiento de estas actividades y os informamos de los cambios que hemos adoptado para el desarrollo del programa de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva en centros escolares del municipio de Madrid. Estas actividades se rigen por la ORDEN 997/2020, de 7 de agosto, de la Consejería de Sanidad, publicada el 11 de agosto, que permite reanudar la actividad físico-deportiva de deportes de contacto y de combate al aire libre con uso obligatorio de mascarilla. La vuelta a la actividad deportiva extraescolar del programa de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva en centros escolares del municipio de Madrid, estará condicionado a las medidas sanitarias y de seguridad que establezcan las autoridades sanitarias y educativas de la Comunidad de Madrid, en y durante el desarrollo del curso escolar 2021-2022. En los colegios se han organizado “grupos estables de convivencia” que no pueden entrar en contacto con otros alumnos, dentro del centro educativo. Esto quiere decir que los grupos que se conformen en las escuelas deportivas, deben seguir las mismas condiciones y no puede haber alumnos de cursos diferentes, como en años anteriores. Por esta razón en este curso escolar, **no podremos mantener los dos días de entrenamientos en cada deporte para cada grupo (alevín y benjamín) y este curso, como el anterior, cada curso tendrá un día de entrenamiento,** como se refleja en el siguiente cuadro. La escuela de voleibol y debido a este condicionante de los grupos de convivencia, sólo se podrá ofertar para 5º y 6º de E. Primaria. Para este curso, los padres de los alumnos participantes, deberán firmar el denominado “Consentimiento Informado para la participación en el programa de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva por menores de edad en centros escolares”. Este consentimiento se deberá rellenar, firmar y se entregará junto con la solicitud de participación en las escuelas deportivas. Si no se entrega con la solicitud, esta no tendrá validez. El alumno/a puede solicitar una o las dos escuelas. El cuadro resumen de los horarios, precios y cursos de este año, es el siguiente:

<u>ESCUELA</u>	<u>DÍAS Y HORARIOS</u>	<u>PRECIOS ANUALES</u>	<u>PLAZAS</u>
<u>Voleibol</u>	5º --- LUNES De 16h a 16:55h	1 día --- 16€ (Todo el curso)	20
	6ª – MIÉRCOLES De 16h a 16:55h	1 día --- 16€ (Todo el curso)	20
<u>Baloncesto</u>	3º -- LUNES De 16h a 16:55h	1 día --- 16€ (Todo el curso)	20
	5º-- MARTES De 16h a 16:55h	1 día --- 16€ (Todo el curso)	20
	4º.- MIÉRCOLES De 16h a 16:55h	1 día --- 16€ (Todo el curso)	20
	6º-- JUEVES De 16h a 16:55h	1 día --- 16€ (Todo el curso)	20

Esta actividad no la oferta ni organiza el AMPA, sino el colegio, siguiendo las indicaciones de la DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE-ÁREA DELEGADA DE DEPORTE- AYUNTAMIENTO DE MADRID

La cantidad a pagar, son 16€ para todo el curso y se abonará en un solo pago. Con este dinero se comprará material deportivo, se cubrirá la inscripción de los equipos en la competición, si la hubiera, y se pagarán otros gastos ocasionados en la actividad. Un mismo alumno podrá estar apuntado a las dos escuelas, siempre que haya plazas disponibles. Si hay alumnos que no consigan plaza en alguna de ellas, se generará una lista de espera, de tal manera que cuando se produzca alguna baja, entrará algún otro alumno de esa lista de espera por riguroso orden.

Con las solicitudes recibidas, se seleccionarán a los alumnos y alumnas siguiendo estos criterios y por este orden:

- 1º.- En 5º y 6º, tendrán preferencia los alumnos/as que hayan asistido el curso pasado a la misma escuela, los alumnos de 3º, al ser todos nuevos, si hubiera más solicitudes que plazas, todos entrarían en el sorteo. Para los alumnos de 4º de este curso escolar, también entrarían todos en sorteo ya que el curso pasado no hubo escuela con los alumnos de 3º.
- 2º.- Resto de alumnos y alumnas solicitantes de la actividad. Si hubiera más solicitudes que plazas, con los alumnos que no hayan participado en las escuelas el curso pasado, se realizará un sorteo para entrar en la actividad y para generar la lista de espera. El sorteo se realizaría en presencia de la directora y el secretario del centro y los alumnos/as afectados.

La inscripción a la actividad se realizará telemáticamente, enviando la solicitud de admisión, que adjuntamos, al correo electrónico que se detalla a continuación y no al correo del colegio:

esperanza.educacionfisica@gmail.com

o entregándosela en papel a Antonio el secretario del colegio.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el martes 14 y hasta el viernes 17 ambos inclusive. El orden de llegada de la solicitud de una plaza, no se tendrá en cuenta para la lista definitiva de admitidos. Si tuviéramos que realizar el sorteo, se realizaría el lunes 20. El martes día 21 de septiembre, les enviaremos un correo comunicándoles si su hijo/a ha sido admitido o no. Las actividades comenzarían el lunes día 4 de octubre y finalizarían el martes 31 de mayo de 2022. En las sesiones de entrenamiento se mantendrán todas las medidas de seguridad ante el COVID-19, como son el uso de mascarilla durante la realización de la actividad, aplicación de gel hidroalcohólico al comienzo y al final de la sesión de entrenamiento. El material que se utilice estará desinfectado y se desinfectará después de cada sesión. Como en cursos anteriores, la intención que tenemos es hacer dos equipos en baloncesto, que compitan los sábados por las mañanas, siempre que salga un número mínimo de alumnos interesados, para formar un equipo en categoría alevín (alumnos de 5º y 6º) y otro en categoría Benjamín (alumnos de 3º y 4º) en la liga municipal de Hortaleza. En la solicitud de admisión se deberá indicar si el alumno desea participar en la liga municipal o no desea participar. Les enviamos un archivo con la solicitud de participación en una o en las dos escuelas deportivas y el Consentimiento Informado para la participación en el programa de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva por menores de edad en centros escolares, que se presentará relleno y firmado junto a la solicitud de participación. Un saludo

Madrid a 13 de septiembre de 2021